

PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

I Campeonato Nacional de España (Gentlemen's singles) ⁽¹⁾

Copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII ⁽²⁾

II Partidos individuales de caballeros (Gentlemen's singles championship)

Campeonato de Madrid

Copa de S. M. el Rey D. Alfonso XIII ⁽²⁾

Holder 1907-S. H. M. Head

1908-J. C. Lapazarán

1909-S. H. M. Head

III Partidos por parejas de caballeros (Gentlemen's doubles championship)

IV Partidos por parejas de señoras y caballeros con ventajas (Mixed doubles handicap)

V Partidos individuales de señoras con ventajas (Ladies singles handicap)

VI Partidos por parejas de señoras con ventajas (Ladies doubles handicap) ⁽³⁾

VII Partidos por parejas de caballeros con ventajas (Gentlemen's doubles handicap)

VIII Partidos individuales de caballeros con ventajas (Gentlemen's singles handicap)

Para dichas pruebas hay premios concedidos por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, S. M. la Reina Cristina, S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, SS. AA. RR. los Infantes D.^a María Teresa y D. Fernando.

y varios otros premios

(1) La inscripción para el Campeonato Nacional, está limitada á los jugadores españoles ó extranjeros que, por lo menos, lleven dos años de residencia en España. Este campeonato se juega por primera vez en España por acuerdo de la Asociación General de Lawn Tennis, y se jugará en años sucesivos en diferentes poblaciones, cuyos Clubs estén afiliados á dicha Asociación.

(2) Las Copas de S. M. el Rey deberán ganarse tres años consecutivos, ó bien cuatro sin serlo, para pasar á ser propiedad del vencedor.

(3) Esta prueba se jugará en el caso de haber cinco ó más parejas inscritas.